



Universidad Técnica Federico Santa María
Rector

Valparaíso, 27 de enero de 2023

Señora
María Soledad Fredes Ruiz
Abogada
Comisión de Educación
Presente

Mat: Remite respuesta a Oficio N° 166/4/2023.

Estimada señora Fredes:

Junto con saludar, y en virtud del Oficio N° 166/4/2023 con fecha del 04 de enero del presente año, en la que se solicita informar si en nuestra institución se han publicado tesis sobre pedofilia, a raíz de las tesis de estudiantes de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, informo que; dadas las indagaciones realizadas no existen en la Universidad Técnica Federico Santa María registros de tesis y/o memorias de un tenor similar al indicado en el oficio de la Comisión de Educación del Senado.

Sin otro particular, me despido cordialmente,



Dr. Juan I. Yuz Eissmann

Rector